

Por intento de reedición de "ley mordaza"

Periodistas en estado de emergencia

- Cuatro legisladores afines al Gobierno redactaron un proyecto denominado: "Ley de Información Responsable", que intenta judicializar el trabajo periodístico, pasando por sobre la Constitución Política del Estado y la Ley de Imprenta
- Ministra Gisela López, mediante Twitter, aseguró que "apuesta por la autorregulación de los medios y que cualquier iniciativa legislativa relacionada a las comunicaciones debe ser debatida con el gremio"

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP), la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Periodistas de La Paz, a través de comunicados, rechazaron ayer una nueva intención de vulnerar la libertad de expresión y el trabajo de los periodistas, por el propósito de hacer aprobar en la Asamblea Legislativa una ley denominada de "Información Responsable".

El anteproyecto, que fue redactado por Lucio Gómez, Leoncio Jancko Quispe, Manuel Mamani Quispe y Nora Fernández Rodríguez, vulnera la Constitución Política del Estado (CPE) y el "secreto de fuente" de la Ley de Imprenta, vigente desde 1925.

Esta norma pretende procesar por la vía penal, civil y administrativa a los ejecutivos de los medios de comunicación, por difundir información que "dañe el prestigio o credibilidad de las personas". Además que, a través de prejuicios, en sus consideraciones, da por hecho que los periodistas elaboran notas "hechas a medida de los intereses del dueño o director de un determinado medio", por lo que se acusa de "corrupción" en las salas de redacción y que los profesionales de los medios reciben "pagos ilegales" y "regalos" que comprometen su labor.

Alude también a un "comportamiento antiético" en las investigaciones de prensa, "atropello de la privacidad, mal manejo de las fuentes, plagio,



PERIODISTAS EN ESTADO DE ALERTA PARA DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN BOLIVIA.

uso de engaños, edición distorsionada y manipulación de fotos".

Ante esta nueva afrenta, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) rechaza el intento de penalizar el trabajo periodístico y el propósito de encarcelar a periodistas y ejecutivos de medios de informa-

ción, con argumentos que violan los estándares internacionales y el marco legal creado en democracia. Asimismo, lamenta que los legisladores proyectistas desconozcan los alcances de las normas en vigencia, que protegen los derechos de los lectores y el trabajo informativo.

Asimismo, las insinuaciones y generalizaciones que atribuyen al trabajo de periodistas y ejecutivos de medios masivos al sostener "las equivocadas acciones de manipulación, especulación y desinformación".

Por otro lado, la Asociación Nacional de Periodistas de

Bolivia y la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) aseguran —mediante comunicado— que el proyecto es una reedición de la "ley mordaza", impulsada en 1987 por militantes de Acción Democrática Nacionalista, con la finalidad de eliminar la Ley de Imprenta.

Agregan en el documento: "Denunciamos que el artículo 5 del anteproyecto 'Ley de Información Responsable', que señala 'los sujetos obligados deberán prever la adecuada organización, sistematización y disponibilidad de la información en su poder, asegurando un amplio y fácil acceso a los interesados', atenta contra los intereses de los periodistas".

Asimismo, alerta que esta propuesta del oficialismo pretende anular el artículo 8 de la Ley de Imprenta, que establece que "el secreto en materia de imprenta es inviolable".

El proyecto de ley fue remitido a la Presidencia de la Cámara de Diputados, en fecha 21 de noviembre. Ayer, la ministra de Comunicación, Gisela López, a través de Twitter, expresó lo siguiente: "Siempre aposté y seguiré haciéndolo a la autorregulación en los medios de comunicación. Cualquier iniciativa legislativa relacionada a las comunicaciones debe ser debatida con el gremio, en sus diferentes organizaciones. Desconozco el proyecto de ley de la información responsable".

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Elecciones judiciales

Morales reconoce triunfo de nulo

Después de 24 horas de los comicios, el presidente Evo Morales admitió ayer que en las elecciones judiciales el voto nulo se impuso con el 50 por ciento.

Sin embargo, acusó a la oposición y al periodismo de haber desplegado toda una campaña en el país para hacer "correr el trascendido de que el nulo ganó con el 70%".

"Hemos escuchado a los medios de comunicación. ¿Qué dijeron? Que el 70 por ciento va a ser nulo. Yo calculo que por lo menos el 50 por ciento va a ser nulo y dónde está el 70 por ciento del nulo de la derecha. Ahora intentan algunos políticos fracasados acusar al Gobierno de que ha perdido. Ustedes saben muy bien ¿Qué campaña hizo el Gobierno nacional? Absolutamente nada, ninguna campaña", afirmó el mandatario de Bolivia en conferencia de prensa.

Inf. Pág.4, 1er. Cuerpo

La Paz en apuro por lluvias

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió alerta naranja por las últimas lluvias registradas en el occidente del país, mientras que la comuna paceña dispuso, al menos, 360 obreros y más de 50 técnicos para la atención de emergencias, personal que trabaja en turnos de 24 horas.

De acuerdo con las previsiones meteorológicas, para las siguientes horas se prevé fuertes lluvias y tormentas eléctricas hasta la tarde de hoy, martes, tanto en La Paz como en otras regiones del país.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Achacollo volvió a Montero

La exministra de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo, imputada por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica en el caso Fondo Indígena, goza de detención domiciliaria en Montero desde el viernes pasado y debe retornar a La Paz cada lunes y viernes para firmar el registro de control.

Achacollo logró salir de la cárcel de Miraflores y debe cumplir la detención domiciliaria en la ciudad de Montero, Santa Cruz.

"Me han tenido detenida injustamente un año y cuatro meses. Yo me siento inocente y lo voy a demostrar, es cuanto puedo decir, lo he dicho y vuelvo a ratificar soy inocente", aseveró, ayer, Achacollo en breves declaraciones cuando se presentó a firmar el cuaderno de control ante la Fiscalía Departamental.

Inf. Pág.7, 1er. Cuerpo



Desde anoche, la Navidad ilumina La Paz

Anoche fueron encendidas las luces de los dos árboles ecológicos armados en La Paz, uno en la plaza Mayor de San Francisco y otro en el frontis del Palacio Consistorial.

Según información de la Agencia Municipal de Noticias,

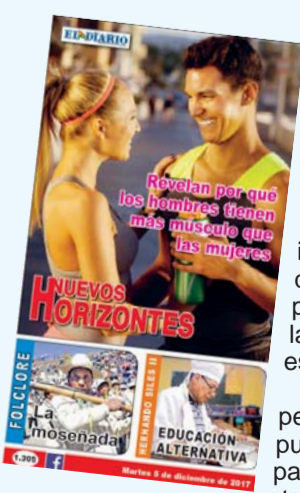
se colocó 200 mil foquitos, entre luces led digital con microchip, proyectores, bastidores, cascadas de luces navideñas y estrellas luminosas.

La Secretaría Municipal de Infraestructura Pública instaló en el Palacio Consistorial un

árbol construido a base de chatarra reciclada y otro en la plaza Mayor de San Francisco que incluye un nacimiento con animales y elementos del pesebre navideño a escala gigante.

Inf. Pág.6, 1er. Cuerpo

Hoy en "Nuevos Horizontes"



Las moscas son más dañinas de lo que se pensaba

Si es usted es de esas personas incapaces de comerse algo en lo que una mosca acaba de posar sus peludas patas, quizás sea objeto de las burlas de sus allegados menos escrupulosos, pero no le falta razón.

Porque además de molestos, pesados e insistentes, estos insectos pueden ser portadores de potentes patógenos que llevan de un lado a otro y que pueden perjudicar la salud humana, entre ellos, por ejemplo, el causante de la úlcera intestinal o la neumonía.

Rebeldes asesinan a expresidente yemení

Rebeldes yemeníes mataron ayer al expresidente Ali Abdalá Saleh, cuando intentaba huir de la capital, Saná, en medio de los enfrentamientos entre las fuerzas leales a este y los hutíes, que desde 2014 y hasta hace pocos días eran aliados en la guerra del Yemen.

El Ministerio de Interior controlado por los hutíes anunció en un comunicado la muerte de Saleh, al que calificó como "líder de la traición".

La emisora de radio de

Interior había asegurado anteriormente que el exmandatario y líder del partido Congreso Popular había muerto por disparos de combatientes hutíes.

Un responsable hutí que pidió el anonimato explicó a Efe que "Saleh murió cuando combatientes hutíes dispararon contra el convoy en el que viajaba, a su paso por un puesto de control en la zona Yahana, al sureste de Saná, mientras huía de la urbe".

Inf. Pág.6, 4to. Cuerpo

Médicos cumplieron doce días de paro

Médicos cumplieron ayer doce días de paro, mientras que en los diferentes centros de salud sólo se atienden emergencias.

Sin embargo, desde esferas dirigenciales se mencionó que se trata de resolver el actual conflicto intentando un nuevo proceso de diálogo con el Gobierno, a partir de hoy, en Santa Cruz.

"Una vez que conocimos que el Colegio Médico de Bolivia no iban a participar en el diálogo en la Escuela de

Técnica de Salud de Cochabamba, enviamos una carta para volverlos a citar a una reunión en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el martes a partir de las 15.30", explicó ayer la ministra de Salud, Ariana Campero.

Aseguró que una de las medidas, una vez que se inicie el diálogo, será el instalar mesas de trabajo para conocer las observaciones sobre el decreto supremo.

Inf. Pág.2, 2do. Cuerpo

Hernández nuevamente en silla presidencial hondureña

Juan Orlando Hernández se convirtió, ayer, en el primer presidente de Honduras reelegido en el cargo, en cuestionados y reñidos comicios que han dejado al descubierto la profunda polarización de este país, que tiene entre sus mayores enemigos la pobreza y el narcotráfico.

Abogado de profesión y empresario, Hernández, de 49 años, llegó a la silla presidencial en las elecciones de 2013 de la mano del Partido Nacional, al que le ha dado una tercera victoria consecutiva, esta vez en

medio de la polémica porque la Constitución prohíbe la reelección presidencial.

Pero un fallo judicial de 2015 dejó abierta esa posibilidad, que Hernández aprovechó y cristalizó en los comicios del 26 de noviembre al obtener el 42,98% de los votos frente al 41,39% del opositor Salvador Nasralla, quien con anticipación gritó "fraude" y dijo que no aceptaría los resultados del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo



DISTURBIOS EN HONDURAS COMO PROTESTA DE REELECCIÓN DE HERNÁNDEZ, DESPUÉS DE CUESTIONADOS COMICIOS.

